

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.085

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO XIII

1908

Jueves 30 de Enero

LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Por un Real decreto del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que quede prohibido en absoluto el trabajo a los niños de ambos sexos menores de dieciséis años, y a las mujeres menores de edad, las industrias siguientes:

Aquellas en que se corra el riesgo de intoxicación ó se produzcan vapores ó polvos nocivos para la salud.

Aquellas que puedan ocasionar explosión ó incendio.

Las que puedan ocasionar enfermedades ó estados patológicos.

Se prohíbe el trabajo de los niños y mujeres menores de edad en aquellos talleres en que se produzcan y desprendan polvos nocivos para la salud ó emanaciones susceptibles de producir una intoxicación específica ó haya desprendimiento de vapores ácidos durante las operaciones ó exista peligro de incendio.

Queda prohibido á los obreros comprendidos en la ley de 13 de Marzo de 1900 el engrasado, limpieza, examen ó reparación de las máquinas ó mecanismos en marcha y el trabajo en cierta clase de maquinarias.

Queda prohibido á los niños menores de dieciséis años cargar en las fabricas, talleres y, en general, en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de 10 kilogramos.

Igualmente se prohíbe á las muchachas menores de dieciséis años el trabajo en las máquinas de coser movidas por pedal y, en general, en cuantas empleen esta clase de sistema de marcha.

TARJETA POSTAL

El origen primordial de la verdad y del bien, los profundos sentimientos que deciden de la existencia entera, se los debemos á la mujer, porque ella se hace cual nosotros somos. ¡Oh! si ellas conociesen la importancia suprema, la grandeza maravillosa y casi terrible de sus funciones, no envidiarían ciertamente las ventajas, sean las que fueren, reservadas á los hombres.

LAMMENNAIS.

MEDICINA VULGAR

Enfermedades contagiosas en las escuelas

Monsieur Briand, ministro de Instrucción pública de Francia, dirigió á las escuelas públicas una circular recordando las medidas que deben tomarse para evitar la difusión de las enfermedades contagiosas.

He aquí el extracto.

Viruela.—Aislamiento de los niños enfermos (duración cuarenta días.) Destrucción de sus libros y objetos de escritura. Desinfección general. Revacunación del maestro y discípulos.

Escarlatina.—Abstención de asistencia (duración, cuatro días). Destrucción de sus libros y demás objetos. Desinfección general. Clausuramiento si en algunos días se producen varios casos, á pesar de todas las precauciones.

Rubella.—Abstención seis días. Aislamiento de los niños menores de seis años.

Orejones.—Abstención sucesiva de cada uno de los atacados (duración, diez días.)

Difteria.—Abstención (duración, cua-

renta días). Destrucción de cuanto con él se puso en contacto. Desinfecciones sucesivas.

Coqueluche.—Abstenciones sucesivas (duración, tres semanas).

Tenia.—Abstenciones hasta el completo resultado del tratamiento.

EL TIEMPO

El descenso termométrico se ha acentuado de un modo rápido desde ayer á mediodía, á consecuencia, sin duda, de la granizada que nos regalaron las nubes.

Estas cubren por completo el espacio y tienen aspecto de nieves, pero no caerá esa breva, ya que tan útil sería una buena nevada para la limpieza del arbolado en general y para asegurar la humedad de las tierras.

REVISTA JURIDICA

Las fincas rústicas no abiertas y los cazadores

Los hechos de cazar sin la correspondiente licencia gubernativa, de realizarlo con lazos y en propiedad ajena, sin permiso especial del dueño de la heredad, no siendo ésta abierta ó no estando, en su caso, levantadas las cosechas de la finca, constituyen otras tantas infracciones de los preceptos contenidos en los artículos 8.º y 20 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, debiéndose aplicarles la sanción prescrita en el art. 48 de la misma Ley. (Sentencia del Tribunal Supremo, fecha 6 de Noviembre de 1906. —Gaceta del 27 de Noviembre de 1907.)

ORDENACION DE LOS MONTES PÚBLICOS

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Fomento relativo á la ordenación de los montes públicos.

En él se dispone que, á partir de la fecha del decreto, no se otorgarán concesiones de estudios de ordenación á particulares, Sociedades ó Compañías, y las solicitudes presentadas que no hayan sido resueltas se considerarán denegadas.

La preparación de los proyectos de ordenación de los montes de interés general y los estudios preliminares, se llevarán á cabo por la Administración; pero la inventariación y formación de los proyectos se realizará por contrata, mediante subasta pública, si bien en casos especiales se podrá acordar que todos los estudios se verifiquen exclusivamente por administración.

El decreto enumera las reglas á que ha de ajustarse dicha subasta.

Notas militares

Por la Inspección general de las comisiones liquidadoras del ejército se ha resuelto que en lo sucesivo, y hasta que no se dicte otra disposición en contrario, se admitan por las comisiones liquidadoras de los cuerpos que pertenecieron á los ejércitos de Ultramar, durante las últimas campañas, todas las instancias que se promuevan ó se hayan promovido por los interesados, en súplica de alcances por haberes personales, sin considerar caducados éstos, en modo alguno, en armonía con lo preceptuado por la real orden de 17 de Mayo de 1906. (D. O. núm. 86.)

Se ha dispuesto por R. O. que á todos los jefes y oficiales se les abonen los pluses que devenguen cuando salgan fuera de sus destinos en comisión de servicio.

REGISTRO CIVIL

DIA 25

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Miguel Vicens Barrachina, de 40 años, de Miguel y Joaquina.

Antonio Sanjuán Pastor, de tres años, de Antonio y Rosa.

DIA 26

Nacimientos

Consuelo Payá Sempere, de Antonio é Isabel.

Matilde Calabuig Botella, de Vicente y Felicidad.

Matrimonios

Ricardo Llácer Terol, de 49 años, con Teresa Sempere Botí, de 38.

Defunciones

Miguel Monllor Llorens, de un año, de Miguel y Encarnación.

DIA 27

Nacimientos

Miguel Sanz Verdú, de Miguel y Consuelo.

Eugenio José Segura, de Eugenio y Remedio.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Camila Pastor Serra, de 26 años, de José y María.

DIA 28

Nacimientos

Antonio García Parra, de Salvador y Carmen.

Amparo Senabre Picó, de José y Concepción.

Antonio Badía Moltó, de Francisco y Milagro.

Julia Vilaplana Verdú, de José y Consuelo.

Enrique Domínguez Seguí, de Francisco y Joaquina.

José Soler Urís, de José y Francisca.

Antonio Picón Espinosa, de Andrés y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Antonia Ferri Tortosa, de 42 años, de Antonio y Josefa.

Isabel Martí Sala, de un mes, de Juan é Isabel.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual. Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. David Querol. Practicante.—D. Francisco García.

ALCOY

Cultos para mañana viernes:

En la parroquia de Santa María, á las nueve misa conventual y después saldrá la procesión con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, dirigiéndose á la iglesia del Santo Sepulcro, donde se celebrará solemne Misa mayor con orquesta y sermón por el Dr. D. José Llopis, Pbro. Por la tarde á las tres vísperas por el reverendo Clero, siguiendo la exposición de las sagradas reliquias que se conservan en el Convento del Santo Sepulcro. A las cuatro solemne procesión con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, gremios y autoridades.

En la iglesia de San Agustín, á las siete y media de la mañana, Misa de comunión, y á las cinco y media novena ejercicio de los trece viernes á San Francisco de Paula, con sermón por D. Leonardo Blanes, Pbro.

—Esta mañana ha regresado á Alicante nuestro estimado amigo el distinguido abogado de aquella capital, D. Arturo Gadea.

—En el teatro Calderón se celebrarán esta noche amenas sesiones de cinematografía y «variétés».

Entre las varias películas cinematográficas que se exhibirán, figura el estreno de una de larga duración y muy interesante titulada «Los amores de una aldeana».

Además ejecutarán aplaudidos trabajos el trío musical D'ra-c'ip y los notables acróbatas excéntricos The Alberto-Bicchi.

—Ayer ingresó en las Cárceles de este partido, Emilio Miró Molina, á cumplir el arresto de quince días que por hurto le impuso el Tribunal municipal de esta ciudad.

—Esta noche se celebrará un baile de máscaras en el «Edén Concert Viaducto».

—Para hoy estaba señalada en la sección primera de la Audiencia de Alicante, la vista de la causa procedente del Juzgado de Alcoy contra Camilo Juan Pérez, por el delito de atentado.

La defensa del procesado había sido encomendada al abogado Sr. Cerveró.

—En Cartagena se asegura que para Febrero próximo será un hecho el establecimiento del tren directo de lujo París-Cartagena, en combinación con un trasatlántico—el «Villaverde»—que hará la travesía entre Cartagena y Orán.

Las dificultades surgidas á causa de no haber establecido aún las correspondientes combinaciones los ferrocarriles de la Argelia, han desaparecido, y ya se conoce por conducto oficial la próxima consecución de tan importante servicio mixto.

—El Director del Instituto de curación para enfermos de garganta, nariz y oídos, de Madrid, San Bernardo 18, duplicado, D. Alfredo Gallego, recibe consultas en Alicante de diez á doce, Explanada de España núm. 1 y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos y demás enfermedades relacionadas con la especialidad á que se dedica hace más de treinta años. Para curar ozena (fetidez de aliento) causa frecuente y justificada de divorcio, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. En las enfermedades crónicas de los bronquios y pulmones emplea como base de tratamiento inyecciones medicamentosas directas en estos órganos, método racional y lógico pero de difícil aplicación no conociendo su técnica. Con este procedimiento pone en contacto de la mucosa bronquial y pulmonar enferma los medicamentos que reclaman su curación, consigue que enfermedades internas sean tratadas lógicamente, evita los trastornos producidos por la administración de medicamentos por la vía estomacal, generalmente indigestos que para producir efecto necesitan obrar al eliminarse sobre la mucosa pulmonal lesionada, lo que es ilusorio como lo demuestran las decepciones que suceden constantemente á su administración y obtiene resultados que con cualquier otro procedimiento son imposibles. Este es el motivo por que consigue en muchos enfermos que se consideran desahuciados su curación.



Santos de hoy.—Santa Martina y Santa Aldegunda.

Santos de mañana.—San Pedro Nolasco.

Desde Madrid

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 29 Enero de 1908.

El debate anhelado.—Oratoria Codorniu. Monsieur Fichon en Francia.—Nuestros pichones españoles.

El Sr. Alcalá Zamora defiende una enmienda al artículo primero del proyecto de Administración...

He aquí la entrada de la sesión de ayer en el Congreso. Ya hemos llegado al debate del dictamen que tanto juego promete en este segundo acto de la comedia parlamentaria.

El Sr. Alcalá Zamora empezó, claro está, por el artículo 1.º; bien defendió su enmienda el Sr. Alcalá Zamora, pero mejor hiciera en enmendar las dimensiones de su oración larga y pesada, que si bien no llevó el convencimiento al ánimo de nadie, despertó en cambio la impaciencia de todos y atrajo sobre sí el desojo de que un accidente cualquiera atajara las proporciones de su incolora verbosidad.

Dijo el Sr. Zamora, ó mejor el Sr. Alcalá; cosas interesantísimas a propósito de la constitución de los Municipios, definió á maravilla el concepto de Ayuntamiento, la idea de entidad municipal.

Y no sé si el Sr. Alcalá, ó el que reñe, el Sr. Zamora, habrá sido alcalde alguna vez, pero si no lo fué, merece serlo, y lo debiera ser actualmente, pues si ahora se encontrara en la presidencia del municipio de su pueblo, no estaría en los estrados del Congreso combatiendo el proyecto con la pesada moza de su facultad laboriosa.

Quizá el español parlamentarismo que tanto se censura, sea realmente la base de muchos males de la patria. Tal vez las aficiones oratorias que sienten y padecen nuestros diputados, esa gran causa de los dolores nacionales; no está bien demostrado el teorema y la afirmación no pasa de una hipótesis, pero lo que es cierto, incontrovertible, es que la oratoria mala, el desmedido afán retórico de quienes no se formaron en la escuela demostriana, es la fuente de todas las desdichas que angustia la patria, el aburrimiento y la pasividad.

Es verdaderamente inaudito, incomprendible, que mientras la integridad de la nación padece acaso entre los escollos del revuelto mar del africano imperio, cuando nuestra suerte y nuestro porvenir dependen tal vez de la actitud que en el *affaire* Marruecos hayamos de adoptar, nos encontremos aquí dulcemente entretenidos escuchando los argumentos que el Sr. Alcalá Zamora emboteó una buena mañana para combatir en una mala tarde el artículo primero.

Las Cámaras francesas no cesan, no descansan en el estudio del problema; no hay allí asunto que se anteponga al tan vital de la cuestión Marruecos. Monsieur Fichon, Jaurés, los diputados, los generales, técnicos de la guerra, todos aportan sus elementos de intelectualidad á la solución de lo que importa; todos meten el hombro para elevar á la nación; aquí no hay nada de eso, no hay quien se ocupe de ese asunto, nadie cuenta con voz para elevarla hasta las Cámaras, no hay un solo pichón que mueva el pico, como no sea para pescar los crismones.

Ayer se estrenó en el teatro de la Zarzuela una obra pequetísima de Oria y del «Bachiller Corchuelo». La piececita no tiene nada dentro. «Cautas batallas» pasó en la sección verborruga salvada del terrible foso por su misma insignificancia.

Esta noche se dará en La Princesa otra *premiere* de nuestro buen amigo Luis Armiñán. «Los segadores» es el título de la obra del ex-subsecretario. Armiñán se ha propuesto triunfar en todas las manifestaciones del intelectualismo y

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.— Málaga

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los Dispensarios Antituberculosos de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7. Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; Histógeno granulado, 5'50 pesetas

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(Compañía anónima)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación — Extenso surtido en artículos de escritorio.— Papelería. Libros rayados para el Comercio

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias. Representante en todos los puertos de España y numerosas pblaciones del interior

CARTAGENA

Talleres: DUQUE, 6 Y 25 Y S. FRANCISCO, 7. Oficinas: DUQUE, 25. Establecimientos: DUQUE, 6 Y VALARINO-TOGORES, 2

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), LORRA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plana Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombratería, 5.—Savilla: Dr. Lenzua, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellán, 1 duplicado.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

Formation de nouvelles classes (Français, Anglais, Allemand, Italien).

Pour les inscriptions s'adresser à Mr. Debry.

CALLE SAN NICOLAS, 55, PRINCIPAL...ALCOY

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en TODOS LOS ESTANCOS al precio de 25 CÉNTIMOS y abona a sus expendedores el 10 por 100 DE PRECIO DE VENTA. Los pedidos a los Representantes y Subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, MADRID

El "RISHI", antidiabético cura radicalmente la diabetes sacarina, según fórmula del Dr. PATTERSON.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Su completa curación con las pastillas del Dr. SERRANO.

Representante en Alcoy, FRANCISCO ALFONSO, Polavieja, 22.

Representante general, ENRIQUE GIRONÉS, Pascual y Genis, núm. 22. VALENCIA

Motores de Gas Pobre Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GAS MOTOREN - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30 MADRID, Calle de Carretas 19

ANUNCIOS --- BORDALBA

Inserciones, fijaciones y repartos de todas clases, dentro y fuera de Valencia. CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA Y CREDIT LYONAIS

Esta acreditada Empresa Anunciadora es la única que dispone de los mejores y más económicos medios de propaganda efices.

Todos los coches tranvías de la ciudad Gran telón del teatro Principal

Todos los periódicos locales y nacionales Gran balneario "Las Arenas,"

Los señores anunciantes que utilicen los servicios de esta Empresa, gozarán de una multitud de ventajas y descuentos que ningún agente ó intermediario ajeno a la misma podrán ofrecer. Se admiten suscripciones para todos los periódicos de España y Extranjero.

Oficinas: PLAZA DE LA REINA, 21 Y 23.—VALENCIA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas portinasas, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.— Muy útil en la aconvalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionales dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en la hiperemia del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Enlilio Gosalbez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas forman.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto a la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

JUEGOS OLÍMPICOS

El rey Eduardo VII, galante siempre con las damas y partidario decidido de toda suerte de deportes que contribuyan al embellecimiento y fortaleza de la raza, parece resuelto á que los juegos olímpicos se celebren este año no solamente en Grecia, sino también en Londres, y que á ellos sean admitidas las mujeres, que no serán, por cierto, el elemento de menor atracción de la fiesta.

Podrán concurrir, pues, á los juegos olímpicos de la capital de Inglaterra, las gimnastas, las jugadoras de «lawn-tennis», las patinadoras y las tiradoras de arco, deporte este último que cuenta con gran número de partidarios en Inglaterra, especialmente entre las damas.

A las partidarias de los deportes se les reconocerán iguales derechos que á los hombres para optar á los premios, y sobre el terreno les serán reconocidos con toda suerte de garantías.

LA ODISEA DE UN NIÑO

El «Cortejo de Asturias» da cuenta del siguiente suceso.

«No se hablaba ayer de otra cosa que de la historia de un pobre niño de quien la noche anterior tuvo que hacerse cargo la Asociación Oretense de Caridad.

Las fantasías populares echábanse á volar y se contaban historias espeluznantes, que no merecen ni que se cuenten.

Lo que parece haber en este suceso, según datos de buen origen, es lo siguiente:

Un «vividor» (de alguna manera hemos de calificarle) José Gómez, de profesión «amolador», con objeto de explotarlo, alquiló un niño de corta edad en San Juan de Monieros, provincia de Orense, conyugando con los padres de la criatura en daría un real diario.

El compromiso fué hecho por un año y José, con el niño, salieron de San Juan el 4 de Noviembre del pasado 1907.

Tan pronto como abandonaron aquel punto, su «protector» dedicó al niño á la mendicidad, lucrándose con las limosnas y castigándole cuando no era tanta su suerte que lograra satisfacer la codicia del José.

Recorrieron uno explicando limosnas y otro afilando cuchillos, navajas, etcétera, diferentes pueblos y, *pedibus ambulando*, aquí llegaron al jueves por la tarde ó el viernes á primera hora.

Mal debió resultarles esta última jornada.

El niño hallábase rendido y hambriento; y como el hambre aguza el ingenio, en un momento averiguó que en Oviedo existía una Asociación de Caridad que podía saciar su apetito. A la Asociación se dirigió y allí han encontrado inmediatamente con sus súplicas; pero ¡oh decepción! el *pater* de José, su protector, echóse sobre las *chapas* que servían para reintegrar á la Cocina Económica de la casa del niño y se fué él muy tranquilo á engullirse el cocido, mientras la pobre criatura lloraba á lágrima viva y se lamentaba de su mala estrella.

Desolado el muchacho volvió á la Asociación de Caridad, contando lo ocurrido, y entonces se averiguó la explotación de que estaba siendo objeto.

El niño pudo por fin cenar y tener el necesario descanso, todo por cuenta de la Asociación.

Enteradas las autoridades, ayer intervino el Juzgado en el asunto.

El poco aprensivo José, tuvo miedo á la justicia y hayó; pero los agentes fueron en su persecución, pudiendo darle alcance camino de Mieros. Ingresó en la Cárcel Modelo.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

MIL PESETAS al que presente Cápulas de síntelo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Pisá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**BLIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 39, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Nuevo horario de trenes

Como al público y al comercio en general interesa conocer claramente en qué forma puede hacerse el viaje de ida y vuelta á Alicante y Andalucía, después de la modificación del nuevo itinerario de trenes, que empezó á regir desde el día 25, en la línea de Villena á Alcoy y Yecla, fijamos á continuación el cuadro de horas de llegada y salida de aquéllos:

VIAJE A ALICANTE

IDA	
Alcoy - Sale	3'30
Agres	Llega 4'11
	Sale 4'35
Villena	Llega 6'45
	Sale 7
Alicante - Llega	9'50

VUELTA

Alicante - Sale	12'40
Villena	Llega 15'7
	Sale 16
Agres	Llega 18'16
	Sale 19'1
Alcoy - Llega	19'57

VIAJE A ANDALUCIA

IDA	
Alcoy - Sale	8'3
Agres	Llega 9
	Sale 11'10
Villena	Llega 13'20
	Sale 15'15
Alicante - Llega	19'15

VUELTA

Alicante - Sale	3'45
Villena	Llega 12'13
	Sale 16
Agres	Llega 18'16
	Sale 19'1
Alcoy - Llega	19'57

Administración de Correos

DE ALCOY

Salidas y llegadas á esta oficina de los dos correos para Játiva

- 1.ª Expedición.—Salida, á las 2'30. Idem —Llegada, á las 11'30
- 2.ª Expedición.—Salida, á las 12'30. Idem —Llegada, á las 0'20.

Horas de despacho

Admisión de certificados, valores en metálico, paquetes postales y valores declarados. (Los paquetes postales para los puntos autorizados):

Para todas partes, de 20 á 21.
Para todas partes, menos para Valencia y Barcelona, de 10 á 12.
Para línea de Gandia, de 13 á 14.

VINOS REIG

Servicio á domicilio

Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
	4 LITROS	8 LITROS	16 LITROS
Vino Claret Seco	0'85	1'65	3'30
Vino Tinto	0'70	1'40	2'80
Vino Anejo	1'50	3'00	6'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Aneja	5'00	10'00	20'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'75	1'50	3'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12

Entrega del apartado oficial y particular Inmediatamente después de clasificada la correspondencia á la llegada de los correos.

Entrega de lista y valores

De 10 á 14.

Recogida de buzones

A las 11 y á las 20. En la Administración, momentos antes de la salida de los correos.

Repartos de la correspondencia por los carteros distribuidores

Primer reparto.—A las 7'30 desde Noviembre á Marzo inclusive, y el resto del año á las 7.

Segundo reparto.—Después de la llegada del correo de Madrid.

Advertencia

Se suspenden los servicios de «Reja» á ra llegada de los correos y mientras se verifican las operaciones de distribución.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carnes, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicósina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.
S 101

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO

Madera, 8.—Madrid.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS

Domiciliada en Zaragoza

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 á 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PIDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE DEL

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Agentes en Alcoy: Viuda é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal 9, (bajos).—Teléfono núm. 4.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

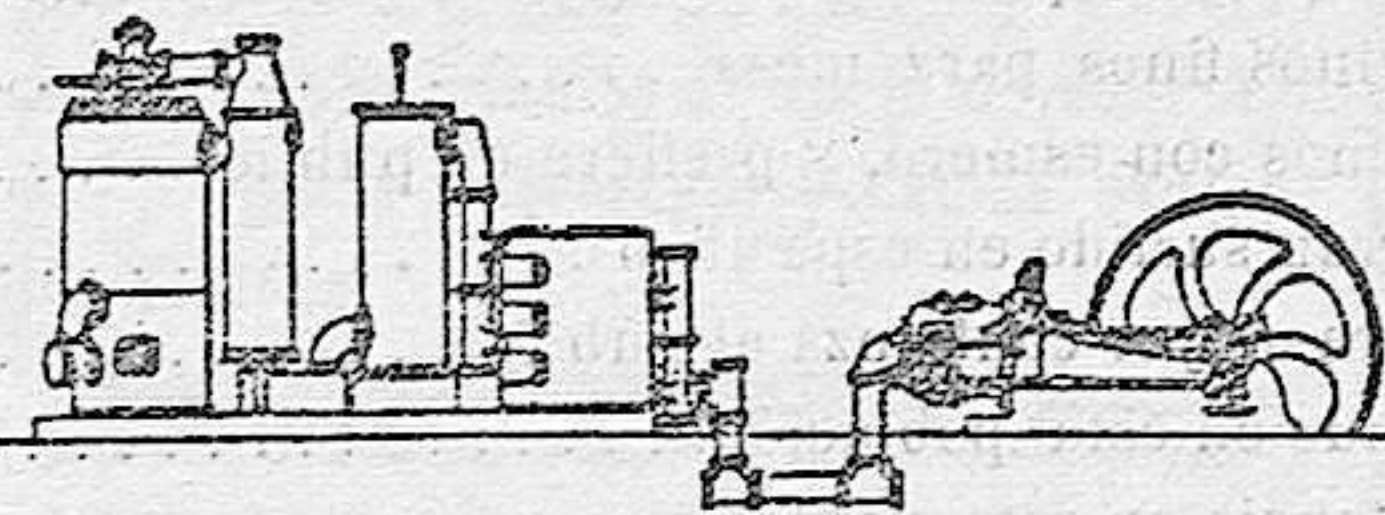
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motors á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovaise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita. Pídase en Ultramarinos.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

Unico representante en Alcoy, D. FELIX SEMPERE, San Lorenzo, 14.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DE VALENCIA

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/2 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

AGENTE DEL BANCO

Benito Altet.—Mar, 57, Valencia

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, en mes. 1 pia. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5 " 50 "
Extrañero, trimestre. 10 " 50 "

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 23, bajos

